ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, siendo la 14:00 pm horas, en la plataforma virtual Microsoft Teams. Se da inicio a la sesión presidida por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, con la participación del Abog. Mauro Florencio Leandro Martin, Secretario del Consejo.

Secretario toma asistencia a los siguientes Miembros de Consejo:

El Dr. Juan Abraham Ramos Suyo. Presente

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Presente

La Dra. Patricia Lui Junes. Ausente

La Dra. Martha Rocío Gonzales Loli. Solicito dispensa para este consejo por motivo de salud

El Lic. Alberto Edmundo Espinoza Castellares. Presente

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. Presente

Secretario. Entonces son cuatro consejeros presentes, uno está de permiso y una consejera ausente. Hay quorum Dr.

Sr. Decano. Continuamos entonces. Bueno, buenas tardes colegas, consejeros de la Facultad de Derecho y Ciencia Política vamos a cumplir con la agenda el día de hoy, si hay un informe de parte de ustedes yo voy a informar algo respecto a concurso más que está en la última etapa de los ascensos, tanto en esa facultad como de toda la Universidad colegas y el día, la semana siguiente sabremos noticias sobre este asunto. A ver qué es lo que determina las altas autoridades la alta dirección no hay algún otro que informar, además, bueno, hay que informar también de que por razones netamente falta de profesor en nos han autorizado, para designar al día de hoy medida directa para cubrir la plaza, de Ciencia Política estimados colegas y ahí está el profesor, que vamos el Lic. Reynaga para que cubra la Plaza de Ciencia Política eso es lo que informamos, no algún uniforme de parte de ustedes colegas.

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Si Dr. Ramos me permite.

Sr. Decano. Adelante Dr.

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Nuevamente mostrar mi preocupación, indignación señor Decano, por la asignación de vacantes que no se han dado para el proceso de admisión esta semana la próxima se va a hacer el examen de admisión y me doy con la sorpresa de que derecho solamente le han consignado tanto para la escuela de Derecho como de Ciencia Política, que era 85 plazas, 85 vacantes. En cambio, ha educación tiene como 250 me he olvidado un poco no lo tengo a la mano. Sociales también tiene más de ciento y pico todas las facultades, ha incrementado su tecnología médica, que es una carrera que tiene, que tiene más de 200 y no es posible que nos sigan maltratando, señor decano. Eso que es dejar constancia porque el nombre de todos los docentes de la facultad creo que indigna porque el próximo año ya no va a haber contratados. Y los docentes que estamos ahora ya a tiempo completo vamos a tener que asumir toda la carga y no va ha quedar no va a faltar cursos para completar la carga lectiva porque solamente va a haber dos secciones de primer año, ciencia jurídica y una sección en ciencia política quiero dejar constancia de esto doctor Ramos usted seguramente sabe de eso y eso indigna que derecho, que es una facultad que ha tenido tanto éxito en muchas promociones que han salido y con las cantidades y número de abogados.

Sr. Decano. Esto sería el pedido del doctor navas señor secretario.

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Todo caso comunicar a las autoridades pues sí que verdaderamente, porque si no reclamamos nos tratan como un estropajo no puede ser que derecho sea tener estas 80 plazas no más en las dos escuelas, eso no es no concebir antes hemos tenido en el triple cuádruple de vacantes y eso era que nos fortalecía, nos daba respeto, en la Universidad.

Sr. Decano. Si doctor gracias. Dr. Leandro

Secretario. Si doctor después del informe pasaría a pedidos

Sr. Decano. Ese es el pedido del doctor Navas por favor doctor Leandro.

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Mi pedido seria Señor decano que se comunique a admisión al rector mismo de que realmente la Facultad de Derecho está muy preocupado por la disponibilidad de plazas que se nos ha asignado y eso es algo que nunca ha sucedido hemos tenido cada vez ha ido disminuyendo el año pasado también se disminuyó, pero ahora ya llegó a extremos que ya no se pueden permitir más.

Sr. Decano. Tome acción doctor Leandro sobre ese asunto

Secretario. Ya doctor Ramos entonces en el orden del día tomarán el acuerdo, pues para remitir algún oficio algún pedido.

Sr. Decano. Si por favor.

Secretario. Lo voy a notar como pedido. Entonces pasamos a orden del día.

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. Pido la palabra doctor

Sr. Decano. Estamos en la orden del día para ver el asunto del grado de bachiller, de título tanto de licenciado y abogados que sugieren ustedes pasamos en conjunto en grupo.

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. Doctor me escucha.

Sr. Decano. Si adelante.

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. doctor quisiera unirme.

Sr. Decano. A no primero del Profesor Reynaga.

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. Para que, quede constancia, vamos tratar el tema del profesor Reynaga.

Sr. Decano. Disculpa Benny si vamos a hacer la votación del profesor Reynaga, teniendo en cuenta que el señor Secretario, Dr Leandro ya pasó en su momento el trabajo el documento de del colega Reynaga, ya tenemos conocimiento de su perfil.

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. Está bien, pero al final puedes dejar este algún pedido para que se considere o se puede enviar a la alta dirección, por favor. Al final, después de todo, en la agenda ordinaria que tenemos.

Sr. Decano. Después de esto. Entonces pasamos a votación. Que dicen colegas.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Pasamos a votación.

Secretario. Entonces, este el primer punto de agenda es para la contratación directa del docente Jimmy Reynaga Alvarado para la Plaza este 2616 del Departamento de Ciencia Política. Porque después de todas las contrataciones te falta un docente por completar en este departamento y la propuesta ha sido hecha por el director de la escuela profesional, con oficio 090- 2021- virtual de fecha 27 de octubre del 2021, haciéndose la remisión del currículum vitae correspondiente, el cual sí, ahora sí contiene todos los requisitos establecidos por el reglamento entonces paramos a votación Entonces iríamos a la votación, voy a llamar

El Dr. Juan Abraham Ramos Suyo. De acuerdo

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Si es un profesor que viene enseñando desde hace muchos años y estoy conforme

El Lic. Alberto Edmundo Espinoza Castellares. Con forme

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. De acuerdo

Secretario. Son cuatro votos a favor esta unanimidad.

Sr. Decano. Listo doctor el siguiente

Secretario. El siguiente es este para ver los bachilleres y títulos profesionales, voy a leer los bachilleres.

Sr. Decano. En grupo o por parte bachilleres y titulados

Secretario. Voy a dar lectura previamente doctor. Señor Decano.

Sr. Decano. Sí,

Secretario. Voy a dar lectura de cada uno de los bachilleres.

Sr. Decano. Adelante

Secretario. Ya los bachilleres en Derecho son

- Mallqui Castillo, Ever Luis. Litano Tupiño, Cinthia Guisella. Amanqui Aspajo, Jessica De Fabiola. Herrera Vega, Francisco Jaime. Pro león Díaz, Julia Yolanda. Gonzáles Fabián, Ángel Gabriel. Tarrillo Mundaca, Julita. Tacilla Aquino, Miguel Ángel. Méndez Manrique, Milagros Isabel. Izaguirre Lázaro, José Rubén. Mendoza Llantoy, Maribel. Cárdenas Morales, Martín Germán. Torres Zavala, Leslie Alessandra. Merino Ochoa, Betzabe Brenda. Romero Osorio, Bruno Percy. Sotelo Muñoz, Mariana Alexandra. Zacarías Cjuno, Jessica Fabiola. Orihuela Shuan, Andrea Susana. Títulos Profesionales de Abogado.
- García Quiroz, Milagros Del Socorro. Medina Obregón, Margaret Leidy. Quevedo Vera, Dennys Eduardo. Maza Gaspar, Guajahira Reyna. Briceño Wong Franco Marcello Miguel. Gamarra Infante, Lady Alexandra. Maldonado Velasco, Stacy Hillary. Manrique Bustamante, Samantha Estefanía. Camones Rodríguez, Rosa Teresa. Peralta Rivera, Javier Hugo. Tapia Quezada, Johana Del Rosario. Catarí Raza, Lizbeth Ivon.

Títulos Profesionales de Licenciado en Ciencia Política

Curo Sierra, Miguel Ángel y Limas Fernández, Heydy Leydy.

Secretario. Estos son los bachilleres y titulados que van a ser materia de aprobación cuyos expedientes se les ha enviado para su revisión correspondiente.

Sr. Decano. Así es, así es. entonces que dicen colegas, vamos a votar en bloque o por separado Bachilleres y titulados cuál es la posición de los colegas miembros del Consejo.

Lic. Alberto Edmundo Espinoza Castellares. Perfectamente podría ser en bloque señor decano

Sr. Decano. En bloque. Listos no hay oposición en bloque doctor Leandro, por favor a votación.

Secretario. Ya un ratito doctor.

El Dr. Juan Abraham Ramos Suyo. De acuerdo

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. A favor

El Lic. Alberto Edmundo Espinoza Castellares. A favor

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. A favor

Secretario. Ya cuatro votos a favor por unanimidad aprobado. pasaremos hacer el debate en cuanto a la solicitud del Dr. Carlos Vicente Navas Rondón

Sr. Decano. Señores consejeros como el Dr. Navas acaba de expresar un tema muy importante y valioso para nuestra, para recuperar nuestra Facultad de Ciencias Políticas, consideramos que debe darse, pues el documento necesario en la brevedad posible hoy y mañana para ser el conocimiento de las autoridades incluyendo al señor rector en nuestro pedido de que aumenten las vacantes en lo más pronto posible para este año, para que el año 2022 tengamos mayores alumnos en las dos escuelas en derecho y también de esa manera podemos contratar más docentes a nuestra Casa de estudios para continuar con la tradicional en situación de antes, que tenía muchos alumnos y aquí hay necesidad de abogados a nivel de nuestra Universidad y a nivel del país. Harían entonces un documento doctor Leandro alguna posición de ustedes colegas también, alguna aclaración, un punto, una ampliación de lo que acabo de señalar colegas.

Secretario. El consejero Benny, creo guería agregar algo sobre este tema.

Alumno consejero: Mallqui Huamán Benny Henrry. Sí es, gracias rápidamente este doctor, bueno, pues ya está hecha lo que más o menos quería sugerir, pero también me preocupación porque revisando ya los cuadros de vacantes a Ciencia Política le va a dar 32 plazas en el examen de admisión en general en derecho 53 siempre derecho me recuerdo que había el triple, el cuádruple, incluso de plazas. En total hay 185 para otras carreras que no nos vamos a quedar todas las carreras que para los que cumplen las condiciones esenciales, pero considerando también el margen de lo que solo necesita ahorita o mañana tiene 162 al 85, comparado con derecho, ciencia política que es una carrera importantísima, entonces también me uno doctor a todos los que puedan con urgencia decir eso, porque el examen admisión es el 20, entonces es un margen de poco de tiempo para poder pedir se hará eso, pero con urgencia sería mandar ese escritor puesto que bueno, en Ciencia Política, históricamente creo que ha sido marginada, pues, pero como facultad deberíamos trabajar juntos para poder también que no sean de un lado, poniendo pues doctor todo lo que debería hacer algo un poco este decano.

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón. Señor Decano, esa propuesta es oficio que vamos a hacer, sería para que se considere para proximal. Lamentablemente este año ya no se puede hacer nada, y están totalmente ya convocadas las plazas está el examen de admisión y está programado. Ojalá que también nos consideren para el examen de admisión otra de las cosas que también siempre se imaginan a muchos docentes. Pesar de que tenemos siempre actividades que son otras las facultades que se beneficia porque siempre hay una remuneración por participar en estos exámenes. Eso también usted considere y hablé con la jefa de admisión para que los docentes de la Facultad de Derecho sean considerados sin excepción, porque todos antes había posibilidades y ahora creo que también hay dos días de evaluaciones que se van a hacer en forma presencial entonces tenemos la oportunidad de que muchos de los profesores que bueno, los que algunos, tal vez tan no quedan estar, pero los que estamos hartos con los consulte y podemos estar participando en estos exámenes en transmisión eso sería también otra pedido que usted debería gestionar directamente con la jefa de la misión. Es todo.

Sr. Decano. Doctor Leandro tomo en cuenta por favor.

Secretario. Señor decano en cuanto a los docentes que van a participar si efectivamente la admisión ha enviado un oficio hoy día para remitirse 17 docentes para que participen en el examen de admisión en esa lista la tendremos que incorporar a todos ustedes, no

Sr. Decano. Asi es. Pero aparte de eso, se debe a las inquietudes que acabo de decir el doctor Navas y las vacantes para dos escuelas.

Secretario. Hay que pasar a votación. Pues sí, todos dicen, se aprueba la moción. Entonces enviamos la carta en el sentido que se está indicando que de acuerdo a lo del doctor Navas sería para el próximo año y a no para este año, porque como dijo el Consejero Benny pues este se vence el día 20, no que va a ser el examen entonces voy a pasar lista para hacer la aprobación de la propuesta.

A favor: Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, Lic. Alberto Edmundo Espinoza Castellares, Mallqui Huamán Benny Henrry

Secretario.Bien, eso sería toda la agenda para hoy día. Éste tiene que autorizar para emitir la resolución y emisión del oficio correspondiente a este doctor Ramos.

Sr. Decano. Sí, está bien doctor Leandro gracias autorizado para que, por favor invitamos los documentos pertinentes lo más pronto posible. Tanto de los bachilleres como del pedido que estamos haciendo por unanimidad. **Secretario**. Muy bien.

Sr. Decano. Sí, si no hay algo más, verdad eso es toda la agenda. Buenas tardes.

อล รูบมา มอลมระทับ ลมพอรรบาง อัลถุมง

Facultad de Derecho y Ciencia Política Universidad Nacional Federico Villarreal

> Abg. MAURITELORENCIO LEANDRO MARTIN SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARIA